

LECCION XVI.

EPOCA DE FELIPE II.

A D. Carlos V, sucedió su hijo D. Felipe II que reinó cuarenta años desde 1558 hasta 1598. En este transcurso de tiempo gobernaron á Tabasco los siguientes desde Yucatan.

VIII Br. D. Julian Paredes, alcalde mayor, hasta 1560.

IX D. Godofredo Loaisa, oidor de la real audiencia de Guatemala, hasta 1562.

X. Dr. D. Diego de Quijada, que recibió directamente del rey, sus despachos de gobernador. Tuvo el mando hasta que falleció en 1565.

XI. D. Luis Céspedes de Oviedo, con despachos del rey hasta 1571.

XII. D. Francisco Velasquez Gijon, con despachos del rey, hasta el año de 1577.

XIII. D. Guillen de Las-Casas, con despachos del rey hasta 1582.

XIV. D. Francisco Solis, desde el 28 de Setiembre de 1582 hasta el 7 de Enero de 1583.

XV. D. Antonio de Vozmediano, mariscal de los reales ejércitos, con despachos del rey desde 1583 hasta Julio de 1593.

XVI. D. Alonso Ordoñez Narvaéz, hasta que falleció el 7 de Febrero de 1596.— Y dice el historiador que en los dos años restantes de esta época hasta 1598, gobernaron sucesivamente como interinos, el Br. D. Pablo Figueróa, y D. Carlos Sumuano.

Los acontecimientos de esta época son: que en 1560 el rey separó á la provincia de Tabasco, (que estaba unida desde 1536) de la audiencia de Guatemala en lo judicial y la agregó á la de Méjico.

Gobernaba el Sr. Loaisa cuando por bula de S. Santida Pio IV en su segundo año de pontificado y el 16 de Setiembre de 1561, erigió de nuevo la Diócesis de Yucatan, sufraganea de la de Méjico y bajó la advocacion de S. Ildefonso, agregándosele esta provincia de Tabasco, mas por permiso que por derecho y siendo preconizado por su primer Obispo el R. P. Fr. Francisco de Toral, el que visitó dos veces á esta provincia y empezó á arreglar el modo de la administracion religiosa.

El 10 de Setiembre de 1577 desembarcó en *Dos-bocas* el S. D. Guillen de Las-Casas y presentó su diploma de gobernador de estas provincias al Sr. Alcalde mayor en la Villa de la Victoria, primer gobernador que desembarcó en Tabasco.

El 27 del mismo mes era recibido en Mérida.

El segundo Obispo que tuvimos fué el R. P. Fr. Diego de Lauda, uno de los primeros misioneros que afanoso trabajó en la conquista de Yucatan; sabia perfectamente el idioma de los naturales, y aun compuso una gramática para aprender el idioma maya. Este Sr. Obispo allá por los años de 1578, viniendo de regreso de Méjico hizo su primera visita postoral á esta provincia, en donde dice Cogolludo que descubrió tan gran número de brujos y hechizeros en Tabasco que no solo admiró al Obispo, sino que causó pavor á todos los que en aquella tierra vivian. Procedió el Illmo. contra los culpados, castigándolos como convenia." Seguramente de este *guid pro Quod* nos viene á los Tabasqueños el antiguo apodo de *brujos*.

En 12 de Enero de 1592 prohibió el rey á la misma real audiencia de México el dar encomiendas de indios, debiendo desde aquella fecha pertenecer esta facultad á los gobernadores de las provincias.

El 24 de Junio de 1596, los habitantes de la Victoria, temiendo las continuas irrupciones de los Iglesees capiteneados por el astuto Drake, para mejor defensa y seguridad,

se trasladaron á un *rancho* (todavía hoy le nombran nuestros indios por tradición á la ciudad de San Juan Bautista, sin embargo de ser capital, rancho, pues al decir vamos á la capital en su lengua *chontal* dicen, *conalá té rancho*) situado á las márgenes del hoy famoso río de Grijalva; á quien llamaron por razón del día en que se asentaban en él, "San Juan Bautista," nombrando al santo precursor por esto, patron titular. (Hoy este *rancho*, es la capital de San Juan Bautista de Tabasco.) Los vecinos que vinieron y fundaron á S. J. Bautista, se componían de veinte hombres y mugeres españolas; mayor número de mestizos y gente de color y negros; trayéndose consigo á la preciosa imágen de nuestra Sra de la Victoria, de bulto, la misma que les dejó D. Hernando Cortés á los indios cuando los conquistó, de la que ya hablamos y existe en esta Santa Iglesia Parroquial, y se venera con el título de "Nuestra Señora de la Conquista.

En 1597 se hace ó construye un fortín en la loma de la Encarnacion, para resguardar los intereses reales.

Los Ingleses en 1596, se posesionaron de la Isla Txis; los que mas tarde fueron desalojados por el Sr. D. Juan de Amestoy como se verá en su lugar.

En 1597 el gobernador D. Francisco Vazquez Gijon, estableció las vigías de las costas y se organizaron las compañías para los casos de defensa contra los piratas; organizándose en Tabasco por esa disposicion las compañías de guarda costas.

En 1597 los filibusteros ingleses, incéndian á la Victoria, roban por la Chontalpa gente, particularmente mugeres y cometen mil abusos.

El otro Obispo, que fué el tercero, el Illmo. Sr. Fr. Gregorio Montalvo, resplandeció en esta época; y en tiempo del cuarto Obispo que lo fué D. Fr. Juan Izquierdo, allá por los años de 1597 se empezó á construir la Sta. Iglesia Catedral de Yucatan.

Todos estos Sres. Obispos, se hicieron notables por su piedad y ciencia.

En 1598, temiéndose las frecuentes invaciones de los piratas, pues llegaban hasta el punto que se conoce de *Escobas*; se trasladaron los poderes de S. J. Bautista al pueblo de Tacotalpa, uno de los mas antiguos y pintorescos de la provincia en la Sierra-Alta al Sur; el cual, por estar situado á 40 leguas de la costa, no era fácil que la mano del pirata alcanzara hasta allá, y por lo que las familias y el gobierno á él emigraron; quedando en S. J. Bautista, apenas algunos vecinos, y las compañías guarda costas como centinelas avanzados para resguardo de los intereses reales.

En 1598 los Ingleses toman á S. J. Bautista colocándose en el fuerte de la Encarnacion; los que son desalojados por los Tabasqueños.

Se le concedió á Tabasco por el rey Felipe II, el año de 1598 el título de Villa hermosa á S. J. Bautista y el poder portar *escudo*; á la provincia y cuyas insignias eran, segun un antiguo monumento de ellas, como sigue: Un campo de gules y cuatro cuarteles sobre tela carmesí, dos mundos de azul, cargados de cruz, sobre las columnas laterales de Hércules, y cuatro escudos enteros contrapuestos cada dos por la diagonal, que en campo de *plata* representan de derecha á izquierda un brazo armado de brazal y empuñando espada; y de izquierda á derecha una india coronada y con los pechos descubiertos y en las manos sendos ramilletes de flores. La india coronada sin duda alude á la Malinche enlazada con Tabasco.

*
* *

¿Cuál fué esta segunda época del gobierno colonial?

La del rey D. Felipe II que duró cuarenta años desde 1558 hasta 1598.

¿Cuántos gobernadores tuvo Tabasco?

Nueve, que fueron: Paredes, Loaisa, Quijada, Céspedes, Velazquez, de Las-Casas, Solis, Vozmediano y Ordoñez, habiendo gobernado sucesivamente y como interinos, Figueroa y Sumuano.

¿Qué Prelados tuvo la Iglesia en esta época?

Cuatro, que fueron: el R. P. Fr. Francisco Toral, que tomó posesion en Mérida el año de 1562, Fr. Diego de Landa, Fr. Gregorio Montalvo y Fr. Juan Izquierdo.

¿Qué cosas notables hubo en esta época?

La separacion de Tabasco de la audiencia de Guatemala, y la union á la de México; se le prohibe á la audiencia dar encomiendas de índios y esta facultad se le concede á los gobernadores de las provincias; los vecinos de la Victoria acosados por los filibusteros, se vienen á un rancho que estaba á las márgenes de un brazo del Mescalapa, y con este motivo fundan en ese rancho, la hoy capital de S. J. Bautista de Tabasco; el 24 de Junio de 1596; Los Ingleses se vuelven á posecionar de la Isla en donde tenian sus guaridas para de allí salir á hacer sus incursiones y rapiñas sobre Yucatan y Tabasco; el establecimiento de un fortin en la loma de la Encarnacion, y la formacion de las compañías *guarda costas*; la traslacion de los poderes y familias en 1598 al pueblo de Tacotalpa; la ereccion del Obispado por Pio IV agregándosele Tabasco á Yucatan; toman los ingleses á S. J. Bautista y son desalojados por los Tabasqueños; se empieza á construir la catedral del Obispado; se empieza á organizar en el país la administracion religiosa; se le concede á Tabasco por el rey Felipe II, el que pueda portar escudo de armas, como lo describimos yá; y el título de Villa hermosa á San Juan el año de 1598; los Ingleses incendian en 1597 á la ciudad Victoria; hacen sus rapiñas por la chontalpa, cojiéndose á mugeres, á las que volvian en otra incursion á dejar.

LECCION XVII.

EPOCA DE FELIPE III.

D. Felipe III, sucede en el trono de España é Indias á D. Felipe II, el cual reinó veinte y tres años desde 1598 á 1621; gobernando por él en estas provincias de Yucatan y Tabasco los siguientes:

XVII. D. Diego Fernandez de Velazco, hijo del conde de Niebla, desde 1598 hasta el 11 de Agosto de 1604.

XVIII. D. Carlos de Luna y Arellano, Mariscal de campo y Sr. de las Villas de Siria y Borobia desde 1604 á 1612.

XIX. D. Antonio Figueroa desde el año de 1612 hasta 1617.

XX. D. Francisco Ramirez Briceño, desde 1617 hasta 1619 en que falleció.

En los dos años restantes hasta 1621, gobernaron como interinos los alcaldes ordinarios; D. Bernabé de Sosa Velazquez, y D. Juan Bote; y los capitanes D. Miguel de Arguiz, D. Diego Solis Osorio, y despues el conde de Lozada y Taboada (capitan Arias) Castellano del Fuerte de San Juan de Ulúa; por título provicional de gobernador y capitán general, que le dió el virey de Nueva España el 8 de Julio de 1620.

Por este tiempo se fabricó en Tacotalpa una Iglesia de paja y setos año de 1599 á principios, y en las reparticiones de los terrenos por cédula *real*; empezábase la plantacion del *cacao*, esperanzas de la futura riqueza del país; como así mismo los pequeños cultivos que yá se empezaban hacer para el transporte de la crianza del ganado vacuno y caballar; pues Tabasco por su proverbial fertilidad se prestaba á la labranza y á la crianza.

Por real cédula del 24 de Mayo de 1600, dispuso el rey

que cuando muriesen los gobernadores y capitanes generales, que quedasen gobernando interinamente los alcaldes ordinarios en sus respectivas provincias y cada uno en el limite de su distrito.

El Sr. Gobernador D. Antonio de Figueroa, en 1614, dió órdenes á los Sres. Alcaldes mayores para que procurasen por las mejoras materiales, y que mandasen fabricar en las cabeceras y pueblos, Iglesias, *casas reales*, y formar bien sus pueblos; de esta fecha data el establecimiento de esas casas reales, puentes reales y *pácos reales*. Este gobernador se distinguió mucho por su constante afán á las mejoras materiales.

En este tiempo se concluyó el edificio de la Santa Iglesia catedral de la diócesis, habiendo costado doscientos cincuenta mil pesos que dieron por tercias partes el rey, los encomenderos y los indios.

Los Sres. Obispos que gobernaron en esta época, fueron; el Sr. Izquierdo, que empezó su pontificado desde la época anterior de Felipe II, el Sr. D. Diego Vazquez de Mercado, primer Obispo clérigo, y Fr. Gonzalo de Salazar; este último Prelado vino á Tabasco á hacer su visita y fué muy bien recibido y muy querido particularmente por los indios, pues como sabia el idioma de estos naturales, cantaba con ellos en la Iglesia las alabanzas del Señor.

*
**

¿Cuál es la tercera época del período colonial.

La de Felipe III, que gobernó veinte y tres años, desde 1598 á 1621.

¿Quiénes gobernaron por él en Tabasco?

Cuatro, que fueron: los Sres. Fernandez Velasquez, Luna, Arellano, Figueroa, y Ramirez Briceño, habiendo habido algunos interinos.

¿Qué Prelados tuvo la Iglesia en esta época?

Tres, el Sr. Izquierdo, de la época anterior, el Sr. Vazquez Mercado y Fr. Gonzalo de Salazar.

¿Cuáles fueron los sucesos mas notables?

Las fábricas de Iglesias, casas reales todo de paja y setos, con embarro, en los pueblos de Tacotalpa, Cucultiupa, Zimatán, el pueblo viejo de Cunduacan, Nacaxuxuca, Jalapa, Teapan y Oxolotán; se dá una real orden para que en caso de muerte del gobernador, cada uno de los Alcaldes ordinarios, gobernasen por sí en sus respectivos distritos; se concluyó la catedral de la diócesis; en el país se adelantaba en la agricultura y crianza; se distinguieron mucho los gobernadores, Arellano y Figueroa por sus órdenes á Tabasco relativas á mejoras materiales: y el Sr. Obispo Salazar, que visitó á esta parte de su diócesis, mejoró el buen orden en Tacotalpa, Villa hermosa &ª, en la buena administracion de los Sacramentos.

LECCION XVIII.

EPOCA DE FELIPE IV.

El rey Felipe IV sucedió en el trono á Felipe III, y duró su gobierno cuarenta y cuatro años, desde 1621 hasta el de 1665, gobernando por él estas provincias los siguientes:

XXI. D. Diego Cárdenas, Mariscal de Campo, caballero de la orden de Santiago y miembro de la casa de los condes de Puebla, desde 1621 hasta Setiembre de 1628.

XXII. D. Juan José de Bargas, caballero de la orden de Santiago, desde el 19 de Setiembre de 1628, hasta 1630, habiendo muerto en la cárcel de la corte de México.

XXIII. D. Gerónimo de Guero, caballero de la orden de Santiago: desde el año de 1630, hasta el 10 de Marzo de 1634 en que falleció.

XXIV. D. Diego Zapata Cárdenas, Marquez de Soto-Floro, Mariscal de campo, caballero de la órden de Santiago, hasta el 21 de Octubre de 1643.

XXV. D. Francisco Núñez Melian, desde el 31 de Diciembre de 1643 á 1644 que murió.

XXVI. D. Estéban de Azcarraga, Maestre de campo, desde el 4 de Octubre de 1645, hasta el 8 de Agosto de 1648 en que falleció.

XXVII. D. García Valdéz Osorio, primer conde de Peñalva; desde el año de 1649, hasta el 10 de Agosto de 1652 en que fué asesinado en su propio palacio en Mérida.

XXVIII. D. Martin Robles Villafaña, caballero de la órden de Santiago; hasta el 24 de Noviembre de 1653.

XXIX. D. Francisco Bazan, del consejo de S. M. en el real tribunal de cuentas; hasta el 14 de Agosto de 1660.

XXX. D. José Campero, Maestro de campo, caballero de la órden de Santiago, hasta el 10 de Diciembre de 1662 que falleció en Mérida.

XXXI. D. Francisco Ezquivel La-Rosa, Fiscal de la real audiencia de México hasta el 8 de Julio de 1665.

En este largo espacio de tiempo y desde 1598 gobernaban en Tacotalpa los Alcaldes mayores, subalternos á los gobernadores que residian en Yucatan.

En el año de 1621 á consecuencia de que eran acosados en la Chontalpa por los piratas; algunas familias indígenas de idioma maya, que es la que se hablaba mas generalmente en el país; se trasportaron á Teapan, mas como este pueblo Teapan, estaba situado donde hoy está el potrero del Lic. D. Bartolo Conde, cerca del arroyo *chiáspe* y hablaban diferente idioma, se fueron á establecer esas familias mayas, á un lugar mas al oriente en que fundaron el pueblo de Tecomajaca, que hoy es uno de los barrios de la ciudad de Teapa, y que lo divide de la ciudad el arroyo nombrado "El Zapote."

En 1625 el 8 de Setiembre, se undió el pueblo viejo de

Cunduacan, y los que se salvaron de esa catástrofe, emigraron con la cruz de la Iglesia de ese ya desaparecido pueblo; y al llegar á un potrero que estaba situado entre los pueblos de Cucultiupa y Cimatan, clavaron allí la cruz fundando de ese modo el 8 de Setiembre de 1625 el actual Cunduacan, que hoy forma con Cucultiupa y Cimatan que le sirven de barrios, la Villa de Cunduacan, cuna de tantas ilustres capacidades, descollando un Cárdenas, un Ruiz de la Peña; y muchos mas que aun viven.

Merece hacerse aquí una especial mencion como apunte histórico á la tradicion que corre del milagro de la Santa Cruz de Cunduacan, tanto por la instalacion en ese potrero que yá referimos y que lo tuvieron como milagroso de no pasar mas adelante, como por que estando clavada en el sementerio, al pasar su divina Majestad en procesion, tres veces se vió que la Cruz se inclinaba, y un naranjito que estaba allí cerca, como así mismo en otra fecha sudó, de lo que resultó, que los fieles querian tener reliquia de la Cruz, y á pedazos se la estaban acabando; entónces el S. Cárdenas, siendo cura de Cunduacan, la mandó á Roma; y allá se formaron tres cruces de ella de una vara de largo; una se quedó en Roma, la otra en España con el Rey y la tercera es la que vino á Cunduacan y la que se venera en su gran fiesta el 3 de Mayo; está engarzada en pura plata.

Todo lo que he referido consta de la bula que sobre este particular escribió el Papa y debe estar en el Arzobispado de México. He aquí la historia de esa poblacion, de su fiesta el 3 de Mayo y de titularse, "Cunduacan de Nuestra Señora de Natividad," por haberse fundado el 8 de Setiembre de 1625.

En el año de 1633 se erigió el convento de Franciscanos en esta provincia en el pueblo de Oxolotan (cuyas ruinas aun existen) bájo la advocacion del glorioso patriarca Señor San José; siendo los religiosos fundadores: Guardian Fr. Francisco Silvestre de Magallon, natural de Arogon,

el R. P. Fr. Bernabé de Pastrana, criollo de México, Fr. Juan Fajardo, también de México, el R. P. Fr. Buenaventura de Valdéz, y el Lego Fr. Diego de Padilla. Este convento de Oxolotan, pendía y estaba sujeto al convento grande de Mérida de Yucatan: ¡Desgraciadamente para Tabasco no pudo permanecer este convento, pues los religiosos se enfermaron, falleciendo el padre Valdéz y el Lego Padilla.

Si hubiera germinado esta planta en nuestro caro suelo, única instruccion que se daba en esos tiempos; sin duda que de allí hubiera brotado la idea de un colegio en forma, de la creacion de un Obispado y de otros tantos bienes intelectuales y morales enlazados con mejoras materiales de que tanto ha carecido Tabasco; y aun se hubiesen cultivado allí tantas capacidades que naturalmente surgen en este fértil país; formando así ese convento quizás la palanca de la civilizacion Tabasqueña, sin tener que ir á mendigar sus hijos estraños colegios.

Pero fué adverso la fortuna, ¡paciencia!

Mas tarde, dice el Bachiller Valencia en su relacion; que por convenio celebrado entre los religiosos del convento de San Francisco de Yucatan, con el de los padres Dominicos de las Chiapas, con el permiso y consentimiento de sus respectivos Prelados, dejaron los Franciscanos, el convento, administracion y doctrina de Oxolotan á los Dominicos de las Chiapas. En esta forma y condicion; que viniesen cuatro Dominicos á Oxolotan, quedando uno de Vicario y los tres restantes de coadutores, para que atendiesen á los pueblos de Tacotalpa, Tapijulapa, Puxcatan, Teapan, Tecomajaca, Jalapa, Jahuacapa, Aztapa y Cacaos. También estos Religiosos mas tarde se fueron para las Chiapas á su convento, dejando ó abandonando el de Oxolotan, quedando tan solamente un solo religioso en la Hacienda Puposá como se verá en su lugar.

Por este tiempo allá á fines de 1633, Diego el Mulato con

diez embarcaciones piráticas de diferentes naciones, llenaba de espanto á nuestras costas, y cometiendo mil atrocidades. Sin embargo de esta calamidad del filibusterismo, nuestra sociedad por las poblaciones de la Sierra que son las que mas garantías prestaban, iban desarrollando perfectamente en buen orden y adelanto; merced también en que allí estaba reconcentrado el gobierno y casi las principales familias.

El 23 de Noviembre de 1624, instala en Mérida de Yucatan el Sr. Obispo Fray Gonzalo de Salazar al rango de Univercidad el Colegio de San Javier de la Compañía de los padres Jesuitas, elevado á esta categoría, por las autoridades real y pontificia

El R. Fr. Diego Ordoñez, natural de Mérida, predicador ya leído en tabla capitular aun siendo corista, muy lucido filósofo y teólogo, murió en Tacotalpa yendo á Chiapas á ordenarse de sacerdote, allá por Octubre de 1638.

En Febrero de 1646 pasaron por Usumasinta los religiosos: Fr. Hermenegildo Infante y Fr. Simon de Villasis que iban á la misicn del Próspero (Peten,) siendo recibidos por el cura de Usumasinta, que lo era en ese tiempo el padre D. Juan Velazquez de Arismendi.

Allá por los años de 1648 hubo una gran niebla y humo muy condensado que obscureció por muchos días, llenándose de espanto y pavor los habitantes de estas comarcas.

Los señores Obispos que gobernaron á la Diócesis, fueron, el Sr. Salazar que tomó posesion desde la época anterior (1609) Doctor D. Juan Alonso de Ocon, D. Andres Fernandez de Ipena, D. Márcos Torres de Rueda, el cual fué Virey de México y allí murió en 1649, D. Fr. Domingo de Villa-Escusa Ramirez de Arellano, célebre por su ciencia y santidad y D. Lorenzo de Orta.

* * *

¿Cuál es la cuarta época del gobierno colonial?

La del reinado de Felipe IV que gobernó cuarenta y cuatro años, desde 1621 hasta 1665.

¿Quiénes gobernaron por él en esta provincia?

Once gobernadores propietarios que fueron: los señores Cárdenas, Vargas, Quero, el marquez de Santo-Floro, Núñez, Azcarraga, Campero y Esquivel, con varios interinos.

¿Qué Obispos tuvo la Iglesia?

Seis, el Sr. Salazar de la época anterior, Alonso de Ocon, Fernandez de Ipenza, Torres de Rueda, Villa-Escusa y Orta.

¿Cuáles fueron los sucesos mas notables?

Fueron de grande importancia, tales como la fundacion del pueblo de Tecomajaca por la Sierra en 1621; se unió el pueblo viejo de Cunduacan el 8 de Setiembre y el mismo día de 1625, es el principio de la fundacion de la hoy Villa de Cunduacan; la ereccion del convento de Franciscanos en el pueblo de Oxolotan, año de 1633, que por convenios se lo dejan á los Dominicos de las Chiapas; la instalacion de la Universidad de San Javier de los padres de Jesus en Mérida el 23 de Noviembre de 1624; hay una gran obscuridad por muchos dias allá por 1648; pasa por Usumasinta la mision de los Franciscanos que iban para el Peten, y muere en Tacotalpa el R. P. Diego Ordoñez.

LECCION XIX.

EPOCA DE CARLOS II.

Al rey Felipe IV sucedió en el trono de España é Indias D. Carlos II, último de la casa de los Apsburgos (Austria;) pues habiendo muerto sin sucesion, entró D. Felipe V de la casa de Borbon á reinar. El rey Carlos II reinó el espacio de treinta y cinco años desde 1665 hasta 1700, en

cuyo lapso de tiempo gobernaron por él en Yucatan y Tabasco los siguientes:

XXXII. D. Diego Rodriguez Flores y Aldana desde el 8 de Julio de 1665 hasta el 5 de Octubre de 1669.

XXXIII. D. Fernando Francisco de Escobedo, comendador de las Villas de Samayon y Santís, caballero de la orden de San Juan y capitán de artillería del reino de Jaen, hasta el 27 de Marzo de 1672.

XXXIV. D. Miguel Francisco Cordoño, capitán general de caballería, desde el 27 de Marzo de 1672 hasta el 28 de Setiembre de 1674.

XXXV. D. Sancho Fernando Angulo y Sandoval, caballero de la orden de Santiago hasta el 18 de Octubre de 1677.

XXXVI. D. Antonio Iseca y Alvarado, caballero de la orden de Santiago hasta el 14 de Julio de 1683.

XXXVII. D. Juan Tello de Guzman, hasta el 25 de Julio de 1688.

XXXVIII. D. Juan de la Bárcena, Maestre de Campo, hasta el 20 de Agosto de 1693.

XXXIX. D. Roque Soberanis y Zenteno, caballero de la Orden de Santiago; hasta el 25 de Setiembre de 1699, que falleció. Además de estos propietarios, gobernaron como interinos: el Dr. Frutos Delgado, Juan de Archeaga, Urzua y Arismendi, conde de Lizarrago, mientras fué Soberanis á dar cuenta á Méjico de su gobierno.

En esta época gobernaron aquí en Tacotalpa de Tabasco, con título de Alcaldes mayores, en 1672, el sargento mayor D. Miguel Flores de Rivero, y en 1677 el general D. Diego de la Gala.

Por este tiempo ya se iba organizando mejor la sociedad tabasqueña, tanto en su parte civil como en su religiosa; é iban fundándose otras nuevas poblaciones, como la de Macuspana, que se fundó del modo siguiente: En la confluencia y ángulo que forma el rio de Puscatan y el arroyo que